

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"IBEROECUATORIANA DE SERVICIOS IBESER S.A."**

En Quito, a las 16h00 del día lunes 19 de agosto de 2013, en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida El Inca E14-119 entre Nogales y Cardos, se reúnen los accionistas de la compañía **"IBEROECUATORIANA DE SERVICIOS IBESER S.A."**, quienes, por encontrarse presente la mayoría de los accionistas y del capital social de la compañía, como consta de la lista de asistentes formada para el efecto, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de resolver y aprobar los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio contable de 2012 presentados a los accionistas.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe 2012, presentado por la señora Sandra Romero Torrealba Gerente General de la compañía.
- 3) Aprobación de nuevo Comisario.
- 4) Conocimiento y aprobación del informe 2.012 del comisario de la compañía.
- 5) Aprobación de nuevo Auditor externo
- 4) Conocimiento y aprobación del informe 2.012 del Auditor Externo de la compañía.

Por acuerdo unánime de los accionistas, preside la reunión la señora Susana Rojas Smith y actúa como secretario ad-hoc, la señora Sandra Romero, quien se encuentra presente en esta reunión.- El Presidente declara instalada la Junta y pone a su consideración los asuntos para los que se ha constituido.- La Junta luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias presentados a los accionistas por el ejercicio económico de 2012.-

SEGUNDO: Aprobar el informe 2.012 presentado por la señora Sandra Romero Torrealba Gerente General de la compañía en el ejercicio económico de 2011.-

TERCERO: Aprobar la asignación de la señora Ana Lucia Martínez como comisario principal

CUARTO: Aprobar el informe presentado por la señora Ana Lucia Martínez, Comisario de la compañía en el ejercicio económico de 2012.

CUARTO: Aprobar la asignación de la señora Julia filomena Grados como auditor externo de la compañía

QUINTO: Aprobar la asignación el informe presentado por la señora Julia Filomena Grados, Auditor Externo de la compañía por el ejercicio económico de 2012.

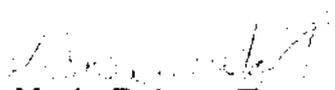
No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal de Accionistas, siendo las 17h15.-

Herederos Sr. Carlos Romero

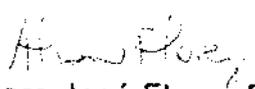

María Alejandra Romero T.


Sandra Romero Torrealba

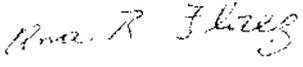

Carlos Romero Torrealba
Representado por la Sra. Sandra Romero


María Dolores Torrealba
Accionista

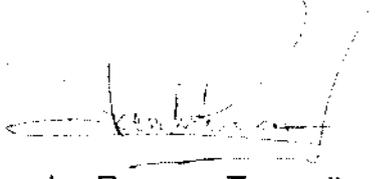
Herederos Sr. Álvaro Florez

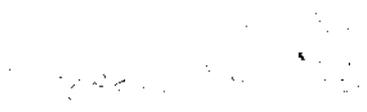

Álvaro José Florez Rojas

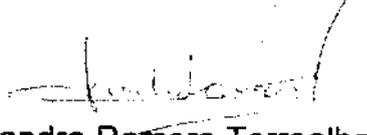

Dr. Raúl Ernesto Florez Vásquez


Ana Rosa Florez Vásquez


Susana Margarita Rojas Smith
Accionista


Sandra Romero Torrealba
Secretaria Ad-hoc-


Susana Margarita Rojas
Presidente de la Junta -


Sandra Romero Torrealba
Gerente General